



# Sección de Referencia y Servicios de Información

## PLAN ESTRATÉGICO 2009-2010

La Sección de Referencia y Servicios e Información aborda los distintos aspectos del trabajo de referencia en todas las regiones del mundo, abarcando todo tipo de bibliotecas y centros de información.

Nuestra atención se centra especialmente en:

- hacer que la información esté disponible sin restricciones tanto en las bibliotecas físicas como en las digitales
- prestar apoyo a la calidad de los servicios a través del desarrollo de normas, directrices, programas, proyectos y oportunidades para la formación.

## Misión

El objetivo de la Sección de Referencia y Servicios e Información de la IFLA es la promoción, a nivel mundial, de servicios de información y referencia de calidad, gratuitos y libres de restricciones.

## Objetivos

**1. Promover, a nivel mundial, la disponibilidad y el desarrollo de servicios de referencia e información sostenibles orientados hacia el usuario.**

### Prioridades profesionales de la IFLA:

Reforzar el papel de las bibliotecas en la sociedad; proporcionar acceso ilimitado a la información; promover la utilización compartida de recursos; preservar nuestro patrimonio intelectual; representar los intereses de las bibliotecas ante el mercado tecnológico.

### Pilares de la IFLA:

Profesión, Miembros y Sociedad

### Acciones:

1.1 Analizar ejemplos de buenas prácticas en los servicios de referencia e información de distintos países del mundo, examinando su marco institucional y la dotación y distribución de su personal:

- Crear un sitio Web llamado “¿Qué se entiende por ‘Referencia’?”, que incluya los perfiles de los servicios de información y referencia de diferentes tipos de bibliotecas en países de todo el mundo.

1.2 A través de las sesiones del Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA, de las “conferencias satélite” e iniciativas de colaboración con otras secciones y grupos de la IFLA, investigar el impacto de los entornos digital y físico en los servicios de referencia e información.

1.3 Preparar el trabajo preliminar de un manifiesto mundial sobre los servicios de información y referencia. Su utilizará el material de “¿Qué se entiende por ‘Referencia’?”.

1.4 .Crear un foro, posiblemente utilizando servicios Web 2.0, para proporcionar información sobre la naturaleza del trabajo de los servicios de referencia e información en todo el mundo.

## **2. Establecer normas éticas y de calidad para los servicios de referencia e información.**

### **Prioridades profesionales de la IFLA:**

Apoyar el papel de las bibliotecas en la sociedad; defender el principio de libertad de información; preservar nuestro patrimonio intelectual; formar profesionales del ámbito bibliotecario; promover normas, directrices y buenas prácticas; representar los intereses de las bibliotecas ante el mercado tecnológico.

### **Pilares de la IFLA:**

Profesión y Sociedad

### **Acciones:**

2.1 Investigar aquellos trabajos que reúnan directrices éticas existentes y sus correspondientes mecanismos de evaluación aplicables.

## **3. Ayudar al personal de las bibliotecas y servicios de información a proporcionar servicios de alta calidad.**

### **Prioridades profesionales de la IFLA:**

Formar profesionales del ámbito bibliotecario; promover normas, directrices y buenas prácticas; representar los intereses de las bibliotecas en el mercado tecnológico.

### **Pilares de la IFLA:**

Profesión, Miembros

**Acciones:**

3.1 Hacer hincapié en la inclusión de programas específicos que cubran las necesidades formativas de los profesionales bibliotecarios que trabajan en el ámbito de los servicios de referencia e información en el marco formal de los planes de formación para los profesionales de las bibliotecas y centros de información. Para ello se utilizará la información contenida en “¿Qué se entiende por ‘Referencia’?”.

3.2 Reforzar y apoyar la formación continua y la profesionalización del personal de las bibliotecas y servicios de información mediante directrices y herramientas de desarrollo adecuadas (véanse también 1.1; 2.1).

**4. Aumentar el número de miembros y la participación en las actividades de la Sección****Prioridades profesionales de la IFLA:**

Apoyar el papel de las bibliotecas en la sociedad; contribuir a formar profesionales en el ámbito de las bibliotecas.

**Pilares de la IFLA:**

Profesión, Miembros, y Sociedad

**Acciones:**

4.1 Establecer un subcomité de marketing para explorar las posibilidades de incrementar el número de miembros a nivel institucional e individual.

4.2 Traducir el marcapáginas informativo de la Sección y cualesquiera otros materiales informales a tantos lenguajes como sea posible.

4.3 Publicar el boletín de la Sección semestralmente, en mayo y en noviembre.

**Enlaces:****Informe de las prioridades profesionales de la IFLA**

<http://archive.ifla.org/III/misc/pp1.pdf>

**Los tres pilares de la IFLA: sociedad, miembros y profesión**

<http://www.ifla.org/en/three-pillars>